1. INFORMACION GENERAL

Número de informe:	2
Contrato Nº	312 DE 2025
Objeto:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIVULGACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TIC IMPLEMENTADAS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (C.R.A.) MEDIANTE PANTALLAS INTERACTIVAS.
Contratante:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.
Contratista:	SIN FILTRO S.A.S. BIC.
Valor:	CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($170.000.000), INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY A QUE HAYA LUGAR.
Nº del CDP y fecha de expedición:	226 DEL 27 DE MAYO DEL 2025
Nº de RP y fecha de expedición:	794 DEL 14 DE AGOSTO DEL 2025
Fecha del contrato:	14 DE AGOSTO DE 2025
Plazo inicial:	CINCO (5) MESES.
Fecha acta de inicio:	19 DE AGOSTO DE 2025
Periodo:	Mensual
Supervisor:	PAMELA IBÁÑEZ LOZANO

EN CASO DE ADICIÓN Y/O PRORROGA:

Fecha de adición y/o prorroga:	NO APLICA
Nº de adición y/o prorroga:	NO APLICA
Valor adición	NO APLICA
Prorroga (plazo)	NO APLICA
Nº de CDP y fecha de expedición:	NO APLICA
Nº de RP y fecha de expedición:	NO APLICA
Fecha de terminación de contrato con adición:	NO APLICA

2. FORMA DE PAGO

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico (C.R.A.) pagará al contratista únicamente por los servicios efectivamente prestados y certificados, conforme a las tarifas unitarias ofertadas (hora, día, semana), hasta agotar el valor total del contrato. Los pagos se

realizarán mensualmente, previa presentación de la factura correspondiente, acompañada del informe de actividades ejecutadas en el periodo y la certificación del supervisor del contrato sobre la prestación efectiva del servicio. Cada informe deberá detallar el número de horas, días o semanas de servicio prestado, los lugares de ejecución y las evidencias de cumplimiento.
La entidad no reconocerá pagos por servicios no ejecutados o no certificados, ni existe obligación de pago por un número fijo de activaciones, jornadas, horas o semanas. El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

Nº de pagos	Valor
PRIMER PAGO	$39.935.333,76

4. GARANTIA DEL CONTRATO

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	SEGUROS DEL ESTADO S.A	85-46-101046627	14-08-2025	30-06-2026
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A	85-46-101046627	14-08-2025	30-06-2026
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	SEGUROS DEL ESTADO S.A	85-46-101046627	14-08-2025	31-12-2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	SEGUROS DEL ESTADO S.A	85-54-101003280	14-08-2025	31-12-2025
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

En caso que exista Adición y/o Prorroga al Contrato.

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

5. CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES REPRESENTANTE LEGAL-REVISOR FISCAL

Fecha de Certificación	21 de octubre de 2025

6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

6.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
Disponer de pantallas interactivas que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por la C.R.A., garantizando su calidad, funcionalidad y adaptabilidad a los requerimientos del proyecto.	40%	Se dio cumplimiento

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
		
Realizar el traslado e instalación de las pantallas en los municipios seleccionados, asegurando su ubicación en los lugares indicados y que estén operativas antes del inicio de cada jornada de divulgación.	40%	Se dio cumplimiento al darnos acompañamiento en la brigada de la Subdirección de Gestión Ambiental en el Municipio de Galapa y Puerto Colombia

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
		 30 de septiembre de 2025  3 de octubre de 2025

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
Brindar acompañamiento a los funcionarios responsables de la operación técnica de las pantallas interactivas durante las brigadas ambientales, incluyendo la configuración inicial, monitoreo en tiempo real y solución inmediata de problemas técnicos que puedan surgir.	40%	Se dio cumplimiento al dar soporte a la persona encargada durante la brigada de la Subdirección de Gestión Ambiental en el Municipio de Galapa y Puerto Colombia
Ejecutar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo para mantener las pantallas en óptimas condiciones de funcionamiento durante la ejecución del contrato, incluyendo reparaciones menores cuando sea necesario.	40%	Se dio cumplimiento en la revisión y preparación diaria de la pantalla interactiva

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
Cumplir con la prestación del servicio según las jornadas, horas o semanas requeridas y certificadas por la entidad, hasta agotar el monto contratado, sin que exista un número fijo de activaciones garantizadas. Cada servicio prestado deberá ser certificado por el supervisor del contrato como condición para el pago.	40%	

SEMANA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	HORARIO	LUGAR	DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	TÉCNICO
1	30 de septiembre	30 de septiembre	2:00pm a 7:00pm	Muelle 1888.	Calle 1 con Carrera 5 y 7	Puerto Colombia	Carlos Diart
2	3 de octubre	3 de octubre	8:00am a 12:00pm	Boulevard de la Plaza. Al lado de la iglesia principal.	Calle 10 #18-10	Galapa	Carlos Diart

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
Ajustar la operación y logística conforme a las necesidades y programación definida por la C.R.A., atendiendo las solicitudes de servicio en los diferentes municipios y subregiones, según la disponibilidad presupuestal y hasta agotar el monto máximo del contrato.	40%	Se dio cumplimiento al dar soporte a la persona encargada durante la brigada de la Subdirección de Gestión Ambiental en el Municipio de Galapa y Puerto Colombia
Brindar soporte, cuando se requiera, durante el desarrollo, adaptación y cargue de contenidos interactivos para proyectarlos en las pantallas, asegurando que sean pertinentes para divulgar las herramientas TIC institucionales y fomentar la participación ciudadana.	40%	Se dio cumplimiento al cargar en la información audiovisual que se muestra en la pantalla interactiva
Presentar informes detallados sobre la ejecución del servicio, incluyendo métricas como número de interacciones realizadas, problemas técnicos solucionados, contenido divulgado y cualquier otra información relevante para evaluar el impacto del servicio.	40%	Se dio cumplimiento al recibir Informe de Ejecución de Actividades
Mantener la confidencialidad y protección de los datos personales y la información institucional a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, conforme a la normatividad vigente.	40%	Se dio cumplimiento

7. PORCENTAJE DE EJECUCION

El porcentaje de ejecución es del 40%.

8. OBSERVACIONES

Ninguna.

9. CONCLUSIÓN

PAMELA LOZANO IBAÑEZ, quien actúa en nombre y representación de la CORPORACIÒN AUTÒNOMA REGIONAL DEL ATLÀNTICO C.R.A, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

10. ANEXOS

En el presente link se comparten los anexos:

10.1 Factura: FACTURA 2.pdf
10.2 Certificación de seguridad social: PARAFISCALES SF OCT 2025.pdf
10.3 Informe de contratista: 02-Informe C.R.A. - Septiembre 2025.pdf

Se firma en Barranquilla a los 28 días del mes de octubre de 2025

PAMELA LOZANO IBANEZ
Jefe de la Oficina Asesora de Ciencia, Tecnología e Innovación.